



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi- de el presente Título de

Licenciado en Administración

a la señorita

Elizabeth Hernández Martínez

en virtud de haber terminado los estudios prepara- torios y profesionales, así como las prácticas corres- pondientes conforme al Plan de Estudios vigente en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimi- dad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veinticuatro de octubre del año dos mil seis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de diciembre del año dos mil seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a las cinco días del mes de enero del año dos mil siete.

El Secretario


Manuel Fermín Villar Rubio



El Rector de la Universidad

Lic. Mario García Valdez



RECTORIA